

PETICIÓN DE FESTIVIDAD SUSTITUIDA ACORDADA

Conforme a lo dispuesto en la Constitución Española, la Ley Orgánica de Libertad Religiosa, Leyes del Estatuto de los Trabajadores y Básico del Empleado Público, y la Ley 26/1992 por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España, Artículo 12.2, yo

solicito **acordar sustituir** una festividad general, con el mismo carácter de retribuida y no recuperable, por la festividad religiosa del **IDU AL-FITR** en fecha:

- 1 día: 20 de marzo por _____
- 2 días 20 y 21 de marzo por _____
- 3 días 20, 21 y 22 de marzo por _____

En _____, a __ de _____ de 2026

Fdo.: _____

Recursos Humanos:

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

Ley 26/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España. «BOE» núm. 272, de 12/11/1992.

ANEXO

Artículo 12.

[...]

2. Las festividades y conmemoraciones que a continuación se expresan, que según la Ley Islámica tienen el carácter de religiosas, podrán sustituir, siempre que medie acuerdo entre las partes, a las establecidas con carácter general por el Estatuto de los Trabajadores, en su artículo 37.2, con el mismo carácter de retribuidas y no recuperables, a petición de los fieles de las Comunidades Islámicas [...]

– IDU AL-FITR, corresponde a los días 1.º, 2.º y 3.º de Shawwal y celebra la culminación del Ayuno de Ramadán.

* Enlace: <https://www.boe.es/eli/es/l/1992/11/10/26/con#a12>

Comisión Islámica de España

المفوضية الإسلامية بإسبانيا

PRIMEROS DE MES, CONMEMORACIONES Y FESTIVIDADES EN 2026

CALENDARIO HEGIRIANO			CALENDARIO COMÚN			EFEMÉRIDE
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	FECHA
1	RAMADÁN	1447	19	FEBRERO	2026	1º DE MES H. (9)
1	SHAWWAL	1447	20	MARZO	2026	IDU AL-FITR (10)
2	SHAWWAL	1447	21	MARZO	2026	IDU AL-FITR (2º)
3	SHAWWAL	1447	22	MARZO	2026	IDU AL-FITR (3º)

Los meses de Ramadán, Shawwal y du al-Hıyyah conformes al Calendario “Universal Hejric” **continental** y provisionales hasta la confirmación de avistamiento del creciente lunar con anuncio oficial de la Comisión Islámica de España.

* Calendario hegiriano desde el enlace: <https://comisionislamica.org/ciudadanos/>

*En trabajo a turnos, pedir cambios de turno o días de compensación de festivos o de asuntos propios.
En trabajos inactivos los festivos, pedir días de asuntos propios o de vacaciones según convenio.*